



Anuncio

Por medio del presente se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios para llevar a cabo la **DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD y DIRECCIÓN TÉCNICA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS EN FASE DE EJECUCIÓN** de las obras comprendidas en el proyecto denominado **"MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA AVENIDA DEL EMIGRANTE Y JUAN CARLOS I, FASE I"**, en el término municipal de Guía de Isora, a favor de la **UTE** formada por las empresas **JIMÉNEZ Y BAZÁN ARQUITECTOS, S.L.P. y GIUR, S.L.**, CIF U76773415, por un importe de SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA EUROS (79.180,00 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de NUEVE (9) MESES, por Resolución del Consejero Insular de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior de fecha 3 de agosto del actual, en virtud de la delegación de competencia que le fue conferida por el Consejo de Gobierno Insular en sesión de 27 de febrero de 2018.

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de agosto de 2018.

El Consejero Insular